

Por: Agustín Frizzera (agustin.frizzera@gmail.com)  
y Valeria Merkin (valeria@sumando.org.ar)

# Programa **DEMOS** Construyendo una Ciudadanía Responsable

Utilizando juegos de simulación y herramientas de pensamiento crítico, el programa DEMOS promueve la ciudadanía activa en jóvenes de Argentina y Uruguay

## 1. La crisis

El nacimiento del programa Demos, Construyendo una Ciudadanía Responsable está ligado indisolublemente a la crisis que sufrió la Argentina en 2001. Ese año marca un hito en nuestra historia: es el año en el que la degradación político-institucional (devenida económica y social) alcanzó niveles intolerables. Por entonces, los autores de este artículo teníamos 22 años y cursábamos nuestros estudios universitarios.

Demos se gestó, así, en una época de vital importancia para nosotros. Nació, además, como respuesta al hostil contexto dibujado por la mayor crisis de la historia argentina moderna. Su diseño, en tanto programa no-formal de educación cívica, es la obra de más de 20 estudiantes de ciencias sociales preocupados por lo que veíamos a nuestro alrededor.

Las alarmas empezaron a sonar en nuestra cabeza luego de las elecciones legislativas. En ellas, el 42,3% de los habilitados para votar no se pronunció por ninguna de las opciones ofrecidas por el “mercado electoral”. Este fenómeno se popularizó bajo el nombre de “voto bronca”.

La “bronca” había servido de poco; no impidió que las bancas en juego fueran ocupadas, en su totalidad, por nuevos Diputados y Senadores. Estos “representantes”, ubicados tan lejos, hicieron una curiosa lectura del fenómeno: decían estar “preocupados” por la “apatía ciudadana”.

Indudablemente, el “voto bronca” fue consecuencia de la escasa participación y e interés que la política generaba en el ciudadano. Nos parecía la consecuencia lógica de una sociedad civil decepcionada, impotente e inmadura. La demonización de la actividad política no era producto de la “apatía”, sino resultado de un largo proceso de desafección. Este fenómeno, definido claramente por diversos intelectuales, podría resumirse de la siguiente manera: aún considerando que la democracia era el sistema en el que los argentinos debíamos seguir viviendo, un número muy importante de ciudadanos decidieron desentenderse de lo que pasaba con la democracia que teníamos. El “voto bronca” simbolizó el rechazo a los políticos profesionales.

La desafección nos inquietó. Y creímos que también debía preocupar a nuestros “representantes” que, lejos de tenerlo “más fácil”, experimentarían problemas para desarrollar su función con legitimidad suficiente. El día de la elección, la frase más escuchada en las colas para ir a votar era “es igual uno u otro; son todos unos ladrones”.

Al poco tiempo, nuestra nerviosa curiosidad nos llevó a una conferencia en la que intervino un funcionario del Ministerio del Interior, encargado de la seguridad interior. La tensión (que se respiraba y se vivía) desvió a este hombre gris del guión pautado y concluyó su intervención con una

defensa corporativa de la clase política. Ante un auditorio poco favorable, dijo (sin ruborizarse): “a mí no me van a sacar de mi puesto, trabajé mucho para llegar ocupar este lugar. Si me quieren sacar de este sillón, tendrán que tirarme de él.”

A esa altura, ya nos habíamos acostumbrado a las bajezas de los protagonistas de la política argentina, a su argumentación oportunista, a su pirotecnia falaz. Aquella jornada nos preguntábamos: “un ‘representante’ como éste ¿de qué nos sirve? ¿en qué nos ayuda?”

La conferencia había sido para nosotros un auténtico bochorno. Constituyó el gráfico más acabado de los excesos de una clase política antigua y mediocre. Nos decepcionó la cordedad de sus horizontes, la falta de imaginación y, en definitiva, la crueldad autista con que presentó su análisis en términos de supuesto realismo. Nos volveríamos a acordar de él una tarde de diciembre.

El 20 de diciembre de 2001 podría ser comparado con el 11-S en el siguiente sentido: fue una jornada de conmoción. Un momento grabado a fuego en la memoria colectiva. Todos los neoyorquinos recuerdan qué estaban haciendo cuando se enteraron del ataque. Los porteños recordamos qué estábamos haciendo el 20-D como el presagio de un verano infernal.

Aquél día, un grupo importante de ciudadanos se concentró en la plaza central de nuestra ciudad (Plaza de Mayo) al grito de “que se vayan todos, que no quede ni uno solo”. Esta fórmula emblemática, dirigida a la Casa de Gobierno, era la expresión de la profunda crisis de representación y legitimidad del sistema político. Durante esa jornada, aquél mismo funcionario gris (a quien decidimos no nombrar) ordenó la represión policial de los manifestantes que dejó un saldo de 6 muertos y 93 heridos.

El programa Demos se volvió un testimonio desesperado de la necesidad de revitalizar el nexo entre la sociedad civil y la política como estrategia de fortalecimiento de la democracia. Siempre lo planteamos como un aporte humilde y acorde a nuestra posición en la sociedad. Si nosotros somos los primeros niños de la “recuperada” democracia argentina; el programa educativo que creamos es hijo de la crisis del 2001. El drama había traído consigo una oportunidad.

## 2. Ciudadano no se nace, se hace.

Partiremos de un dato elemental: nadie nace ciudadano; la ciudadanía es un proceso. Agregaremos otra obviedad: nadie nace demócrata; la democracia tiene mucho que ver con el estilo de vida que aprendemos a practicar.

Enunciaremos una hipótesis: la evolución de una democracia-representativa hacia una democracia-participativa puede reducir la brecha entre la sociedad civil y la política.

Creemos que la participación ciudadana es un bien social en sí, y es además beneficiosa desde el cálculo instrumental. Es decir, consideramos que la participación ciudadana no sólo

edifica mejores ciudadanos, sino que también acerca las políticas públicas a la factibilidad.

Sin embargo, para que los ciudadanos puedan utilizar los canales participativos ya existentes, tienen que conocerlos. Asimismo, para crear nuevos espacios o protocolos participativos, debe haber ciudadanos interesados en formar parte de ellos.

Lo dicho justifica una creencia: sin educación cívico-política, la democracia de calidad es inviable. Educar ciudadanos para la democracia es clave en el camino hacia la regeneración del anacrónico sistema liberal representativo que tenemos. Estimular el espíritu cívico puede conducir hacia una regeneración pacífica y consistente de instituciones y leyes. Esto, a su vez, implicaría un nuevo aumento del espíritu cívico, creando un círculo virtuoso de retroalimentación.

La escuela media argentina tiene en su currículo una materia llamada “Educación Cívica”. Nos parece que los contenidos de la asignatura son en general correctos. Sin embargo, creemos que no es eficiente en la consecución de los objetivos planteados. La Educación Cívica aparece como un elemento aislado en la vida colegial. Es una asignatura que atiende sólo a factores cognitivos. Es decir, ofrece un enfoque que transmite conocimiento útil, pero independiente del desarrollo personal del alumno. “Socializa” a partir de valores basados en la autoridad que repiten normas rígidas y presentan la responsabilidad como algo independiente del sujeto.

Demos fue pensado como un complemento no-formal a la materia de Educación Cívica. O sea, un refuerzo de lo cognitivo que apunta, sobre todo, a aspectos volitivos: Demos pretende abrir la puerta a la participación e invita a traspasarla.

El programa apunta en principio a la sensibilización democrática por un simple motivo: sin ella, es imposible ser demócrata o exigir democracia. En una segunda instancia, aspira a ofrecer un mensaje claro: la mejor forma de aprender a participar es participando. Se aprende a ser ciudadano ejerciendo la ciudadanía.

El programa apunta en principio a la sensibilización democrática por un simple motivo: sin ella, es imposible ser demócrata o exigir democracia. En una segunda instancia, aspira a ofrecer un mensaje claro: la mejor forma de aprender a participar es participando. Se aprende a ser ciudadano ejerciendo la ciudadanía.

## 3. Demos: el programa

Demos, Construyendo una Ciudadanía Responsable nace en 2001. Es un programa educativo que apunta a la creación de capital social, incentivando la participación ciudadana responsable de la juventud en todos sus ámbitos de incidencia (político, social, económico, ambiental, consumo, etc.). Es una invitación a que los jóvenes se involucren en lo público, puedan comprometerse y participar activa y responsablemente.

El programa está dirigido a jóvenes entre 16 y 18 años y se desarrolla gratuitamente en escuelas públicas, privadas, laicas y religiosas de todos los niveles socioeconómicos de la Argen-

*Demos es una pequeña acción que hace algo grande.*

*Estudiante del Instituto Los Lapachos, Misiones, Argentina*

tina desde el año 2002. Hasta el momento, se realizaron 227 experiencias en las que participaron más de 6.600 jóvenes de Ciudad y Gran Buenos Aires, Misiones, Chubut y Uruguay.

Demos es en los hechos una puerta, una herramienta que invita a la reflexión, al compromiso y a la búsqueda de un cambio posible. Permítannos compartir con ustedes esta experiencia...

### ¿Cómo funciona?

Demos se estructura en tres etapas, que marcan tres niveles de abstracción pedagógica. La Primera Etapa es un módulo de formación en ciudadanía responsable. La Segunda Etapa es un juego de simulación política. La Tercera Etapa propone a los jóvenes ejercer la participación y la conciencia ciudadana en la práctica.

La Primera Etapa aborda la noción de ciudadanía a partir del concepto de responsabilidad en la acción. Esto permite que los participantes reconozcan que cada una de sus acciones, aunque individuales, tiene un impacto en el conjunto de la sociedad.

Durante el juego de simulación, Segunda Etapa del programa, los participantes personifican actores relevantes del escenario político y social o institucional de la Argentina. El objetivo del juego de simulación es la sanción de una Ley de Presupuesto Nacional. El juego plantea un conflicto de intereses y propone a los jóvenes, ubicados en sus roles, debatir hasta alcanzar una manera consensuada de resolver el conflicto en un marco democrático. Para ello, cada participante es provisto con información didáctica exclusiva a su rol: quién es su personaje, cuál es su ideología, cuáles sus intereses y preocupaciones, objetivos, medios para alcanzarlos y un pequeño esquema de alianzas.

El juego de simulación se convierte en la excusa para que los jóvenes reflexionen y experimenten los desafíos de un proceso de negociación política; ejerciten su capacidad de diálogo y respeto por el otro; y aprendan que el camino para la consolidación democrática supone una ciudadanía activa que controla las decisiones de gobierno y se involucra directamente en la construcción de lo público.

El cierre del juego es un espacio de reflexión y debate. Aquí no sólo se analizan y discuten cuestiones relativas al juego; sino que, sobre todo, se intenta trasladar la simulación a la realidad. Esta instancia consolida a la Segunda Etapa como un dispositivo de sensibilización: apunta a generar entre los jóvenes un acercamiento reflexivo a su rol como futuros ciudadanos.

Así, durante el cierre, los participantes reflexionan sobre la relación entre ciudadanos y representantes; la complejidad de una negociación; la importancia de aceptar los intereses y posturas del otro; las implicancias de generar un proyecto común; las diferencias entre el bien individual y el bien común;

la relevancia de la información y la consciencia a la hora de participar. Esta dinámica final fue elaborada sobre las bases de la educación popular. Se busca que los jóvenes encuentren un espacio desde el cual construir el conocimiento a partir de su propia realidad (intereses, inquietudes y problemáticas) con la participación y la ciudadanía responsable.

Coordinar el cierre es uno de los desafíos más atractivos de la experiencia. Para describir nuestro rol, solemos utilizar una figura: nos imaginamos colocando pequeños andamios para que sean los participantes los que edifiquen su obra ("construcción del conocimiento"). La labor es compleja y requiere saber exactamente el momento en que esos andamios dejan de ser necesarios y pueden retirarse. La satisfacción la ubicamos en la manera en que se construye el conocimiento: en los silencios, en las manos alzadas y el cuerpo al borde de las sillas que conforman el círculo, en el "tomar" la palabra.

Muchas veces, tomar la palabra supone para un participante poner en cuestión sus propios argumentos ("Pude ponerme en el lugar de un gobernante, me permitió pensar cuán difícil es conformar a todos y que cada uno debe aportar su parte para formar un todo." nos dijo una alumna del colegio Río de la Plata). La riqueza la encontramos en aquellas cuestiones que no se afirmaron categóricamente. El mayor aporte de la Segunda Etapa del programa es probablemente dejar interrogantes, inquietudes y ganas que perduran en el tiempo.

La Tercera Etapa propone ejercer la participación. Ofrece a los alumnos la plataforma para generar y gestionar un proyecto dirigido a incidir en la mejora de lo público. Les permite, así, el pasaje de la retórica a la acción a través del diseño, planificación y ejecución de un Proyecto Comunitario. Esta etapa fue agregada al esquema de Demos a partir de las demandas de los propios participantes.

Para ilustrar el potencial de la Tercera Etapa nos referiremos a una de las experiencias, realizada por las/los jóvenes del colegio Nuestra Señora de los Milagros del pueblo de Pirá (provincia de Misiones). La primera reunión nos encontró frente 13 jóvenes que manifestaban, con entusiasmo, las ganas de llevar adelante un Proyecto Comunitario pensado para la mejora de su comunidad. En primer lugar, desarrollaron las hipótesis de trabajo usando una simple metodología para el diagnóstico y relevamiento de las problemáticas. Sistematizaron así la información necesaria: tipo de problemática, instituciones que existen, características de la población asistida, actividades, horarios, recursos y necesidades.

La decisión de trabajar con el Merendero Comunitario del barrio Unión fue unánime. El merendero atendía 50/60 chicos por día. Sin embargo, debido al escaso apoyo que recibían de la

**El juego de simulación se convierte en la excusa para que los jóvenes reflexionen y experimenten los desafíos de un proceso de negociación política**

comunidad, el merendero debió cerrar luego de que la Municipalidad dejara de asistirlo. Según los chicos, el principal inconveniente era la falta de solidaridad—*nadie quiere hacerse cargo*.

Se evaluaron entonces diferentes ideas para poner la ayuda en marcha: convocar a los padres de los chicos que asistían al merendero para que colaboren, buscar donaciones, hacer una carta al Intendente y coordinar el merendero con otras instituciones. Pero la opción que finalmente se impuso los ubicó en el centro de la escena: serían ellos mismos quienes colaborarían con el merendero, asistiendo a dar la merienda.

Esta idea entusiasmó mucho a los jóvenes. Por primera vez, pudieron visualizarse como factor de cambio, como generadores de una acción que los comprometía y podía comprometer a los demás actores de la comunidad. Diseñaron entonces una campaña que convocó a vecinos y comerciantes de la zona para la reapertura del merendero. Los jóvenes diseñaron un contrato, una alianza, y pidieron, casa por casa, la colaboración de la comunidad. Se pedía la donación de 1 Kg. de leche en polvo por mes. Si obtenían una respuesta positiva hacían que el vecino firmara su compromiso.

El resultado de la campaña fue que más de 40 vecinos se comprometieron con el proyecto, proveyendo mensualmente 56 Kg. de leche, 7 Kg. de azúcar, una garrafa de gas y 70 panes diarios. Asimismo, se obtuvieron donaciones únicas; entre ellas, la cantidad de pintura necesaria para “lavarle la cara” al merendero.

En este caso, un grupo de 13 jóvenes entre 16 y 18 años movilizó a la comunidad con el fin de transformar un estado de situación. Así, lograron que el merendero reabra sus puertas y generaron un esquema sustentable a partir del compromiso de los vecinos. En lugar de quedarse varados en el reclamo o en la resignación, decidieron pasar a la acción y convertirse en factor de cambio de su propia realidad. Este “pasaje a la acción” estuvo marcado por sus buenas intenciones y el respeto hacia los vecinos (colaborasen o no). El proyecto estuvo guiado por el compromiso y un indudable sentido de justicia.

Es difícil para nosotros poner en palabras lo que significa acompañar éste y cada uno de los Proyectos Comunitarios. Nuestro rol consiste en alentarlos, en ayudarlos a no bajar los brazos ante los obstáculos. Pero también, nuestro papel es “adelantar” la confianza; transmitirles que pueden mejorar, transformar o cambiar la realidad que los rodea.

Cuando el proyecto termina, los participantes realizan una evaluación conjunta de la experiencia. Ese último círculo nos une a todos en la satisfacción, es uno de los momentos mágicos del programa. Y que trae otra pregunta: “¿Qué vamos a hacer, ahora, sin su ayuda?” Respondemos siempre: “El

proyecto nunca fue nuestro; confiamos en que seguirán adelante”.

#### 4. Ciudadanos, siglo XXI.

La desafección democrática configura un escenario en el que la ciudadanía—en especial los jóvenes—dejan de preocuparse, participar e involucrarse en la construcción de lo público. Esto crea un círculo vicioso de degradación constante de la vida pública que hace difícil creer en ciudadanos deliberantes y activos.

Sin embargo, todo parece indicar que el ciudadano-participativo queda mejor situado en el siglo XXI. En primer lugar porque no es presa fácil de demagogos reaccionarios disfrazados de demócratas para la ocasión. En segundo, porque

permite pensar en un escape del obsoleto esquema de la agregación individual de preferencias. En su lugar, el ciudadano-participativo somete sus aspiraciones a filtro: *mi bien particular sólo cuando contribuye, o es compatible al menos, con el bien común*.

El desafío que tenemos hoy es el de regenerar el sistema y los métodos democráticos, adaptarlos a la sociedad de la comunicación y de la informática. Se trata de corregir las graves deformaciones del modelo liberal de representación indirecta. Ello no será posible sin un mínimo espíritu democrático. Cada vez que termina una experiencia de Demos, renovamos nuestro compromiso con el convencimiento de que los jóvenes tienen mucho que decir.

Nuestra experiencia nos permite sostener lo que siempre tuvimos claro: los jóvenes no son apáticos, tienen intereses e inquietudes. Ante espacios genuinos, son capaces de pasar a la acción sin la expectativa de poner en jaque al sistema o revelarse violentamente contra normas o convenciones. Creemos, por tanto, que es fundamental que los espacios para la participación juvenil se multipliquen. Entendemos que los jóvenes, desde sus particularidades, pueden transformar o modificar la realidad que nos rodea. Nuestra responsabilidad como adultos es auspiciar acciones en las que puedan sentirse protagonistas.

Los jóvenes merecen actuar con la ilusión de generar cambios que mejoren su entorno. Tienen derecho a pensar que el contexto no es rígido y ajeno sino que es flexible y, también, les pertenece.

**Por primera vez, los jóvenes pudieron visualizarse como factor de cambio, como generadores de una acción que los comprometía y podía comprometer a los demás actores de la comunidad.**

La información de contacto de Asociación Civil Sumando Argentina, y su programa DEMOS esta disponible en la sección DIRECTORIO, y en [www.idebate.org/es](http://www.idebate.org/es)



Por: Mary Dempsey  
mdempsey@riecken.org

# EL DEBATE COMPETITIVO

La Fundación Riecken cuenta con sedes en Honduras, Guatemala y Washington. Creada en el 2000, a la fecha ha construido en América Central 61 bibliotecas comunitarias equipadas con material de lectura de calidad, computadoras con acceso gratuito a Internet

## Un trampolín para la acción cívica

En Estados Unidos o Europa, habría sido un encuentro común y corriente. Pero cuando un grupo de jóvenes hondureños de distintas localidades rurales se reunió a debatir en un centro de eventos de las afueras de Tegucigalpa, se trató de un acontecimiento verdaderamente inédito.

Durante dos días de noviembre de 2007, estos jóvenes, integrantes de los grupos juveniles de nuestras bibliotecas comunitarias, debatieron dos temas polémicos: el aborto -un delito en Honduras- y la emigración, en un país donde la escasez de oportunidades obliga a muchos padres a expatriarse en busca de trabajo, dejando a sus hijos al cuidado de familiares. Uno tras otro, los equipos de jóvenes—algunos con su mejor tenida, otros vistiendo la camiseta de su club juvenil—tomaron su lugar en dos largas mesas dispuestas sobre un estrado. Cada equipo venía preparado para debatir a favor o en contra de un tema, sin saber hasta último minuto qué postura tendrían que defender.

“He trabajado antes con grupos de jóvenes en los Estados Unidos, y una característica invariable es la dificultad para hablar en público”, señala Erin Kliever, quien presenció los debates. “Estos jóvenes, en cambio, se veían totalmente a sus anchas. Sus planteamientos fueron muy acertados, desarrollados y maduros.”

“Muy elocuentes”, agrega Kliever, especialista en seguimiento y evaluación de la Fundación Riecken, organizadora del evento.

Además de debates, el encuentro -al que acuden jóvenes de las localidades donde existen bibliotecas construido por la Fundación Riecken- contó con presentaciones teatrales y otros ejercicios de potenciación de capacidades.

La Fundación Riecken cuenta con sedes en Honduras, Guatemala y Washington. Creada en el 2000, a la fecha ha construido en América Central 61 bibliotecas comunitarias equipadas con material de lectura de calidad, computadoras con acceso gratuito a Internet, cuentacuentos para niños y programas juveniles.

La filosofía de esta fundación sin fines de lucro es que en los países en desarrollo las bibliotecas, más que como centros de distribución de información, pueden servir como catalizadores para la construcción democrática, potenciando nuevos liderazgos y generando innovación y una mayor capacidad para identificar problemas y soluciones. Dado que las bibliotecas Riecken dependen en gran medida del aporte voluntario de la comunidad, la capacitación es parte importante de los servicios que prestan.

La Fundación Riecken sabe que los jóvenes son el futuro de los países en desarrollo, y por ello, a partir del 2004 empezó a conformar los grupos juveniles Zona X. ¿Cuál era el objetivo? Potenciar el talento juvenil, cultivar futuros líderes de las comunidades rurales, impulsar la participación cívica, y en parte, desincentivar la vinculación a las maras, las pandillas criminales que se han convertido en el azote de América Central.

Todas las bibliotecas Riecken están equipadas con computadores conectados a la web. Tal es el lugar donde el joven de zonas rurales obtiene acceso gratuito a las tecnologías de la comunicación.

“La función del programa juvenil es desarrollar el liderazgo”, explica desde Washington Ariela Rosenstein, Directora de Programación de la Fundación Riecken. “Primero determinamos qué valores van junto con el liderazgo: responsabilidad, probidad, creatividad, empatía, visión, solidaridad, espíritu emprendedor, diversidad, compromiso social y sencillez. Luego determinamos qué actividades nos permitirían potenciar esos valores”.

La primera actividad de los programas juveniles fueron los grupos de teatro. Pero aunque servía para que los jóvenes aprendieran a pararse en público y reforzaran otros aspectos del liderazgo, esta actividad no abarcaba el pensamiento crítico y el nivel de disciplina mental que las bibliotecas habían proyectado. Más aún, la cultura nacional es muy rica en manifestaciones teatrales y musicales. Fue así que en el año 2006 los grupos juveniles conocieron una actividad nueva para ellos: el arte del debate.

“Quedó claro que el debate era un vehículo mucho más idóneo para el desarrollo de capacidades”, explica Rosenstein. “Requiere de mucha preparación. Los jóvenes tienen que investigar un tema, fijar su opinión al respecto, visualizar los argumentos del contrario y desarrollar los propios de manera estructurada. Y cuando estos muchachos alcanzan la capacidad de pararse en público y expresar todo eso, es una notable muestra del proceso que han hecho y de los logros que han alcanzado. Todo eso queda de manifiesto de forma muy clara y tangible, tanto para ellos como para los demás. “Lo que más me gusta de este proceso”, agrega, “es que es la culminación de muchas capacidades que no son fáciles de alcanzar, capacidades que luego necesitarán para alcanzar cargos de responsabilidad”.

La sociedad hondureña no inculca el debate formal. En las escuelas públicas no se enseña y en las privadas rara vez se imparte. Por ello, la Fundación Riecken tuvo que esforzarse para encontrar quien pudiera enseñar el arte del debate. Resuelta esa parte, durante dos fines de semana se impartieron talleres de seis horas cada uno a unos 90 integrantes de grupos Zona X. Allí aprendieron una serie de cosas útiles, desde cómo investigar un tema hasta cómo utilizar la voz y la gestualidad para complementar sus argumentos.

“Tuvieron que usar libros y el Internet para hacer su investigación, y tuvieron además que aprender a reunir y analizar datos estadísticos. En una parte del taller tuvieron que ir a entrevistar a las autoridades y dirigentes de la comunidad para conocer sus puntos de vista”, señala Paola Zavala, Directora Adjunta de Programación de la Fundación Riecken en Honduras. “Además, entre uno y otro taller se les dieron

tareas orientadas a desarrollar la capacidad de debatir”.

Los primeros debates fueron internos; quizás menos formales y disciplinados que un debate tradicional, pero no por ello menos apasionados, y de muchas formas, mucho más trascendentes. Un alcalde, hombre que no había mostrado mayor interés en la biblioteca o en los grupos juveniles, los sorprendió al acudir a los debates. Eso les demostró que su voz tenía importancia.

En otros lugares algunos padres se quedaron con la boca abierta a ver a hijos tímidos o reticentes debatir en un escenario con total aplomo.

“Los jóvenes decidieron ellos mismos qué temas debatirían”, dice Zavala. “Tras una lluvia de temas, la mayoría de las localidades coincidieron en tres: aborto, emigración y censura musical”, este último tema candente dada la enérgica oposición de la Iglesia Católica contra el contenido sexual del reggaetón.

Hoy los jóvenes siguen preparándose y debatiendo en sus bibliotecas y haciendo debate competitivo en locales comunitarios de mayor capacidad. Una vez preparados en el debate interno, los jóvenes empiezan a competir con grupos Zona X de otras localidades, hasta clasificar a un encuentro nacional como el que presenció Kliewer el pasado noviembre.

“Al final del encuentro hicimos una evaluación”, explica Zavala. “Los jóvenes nos dijeron que perdieron el miedo a hablar en público, que adquirieron una serie de conocimientos sobre temas concretos, y que su autoestima es mucho mayor.”

“Al mismo tiempo aprendieron a trabajar en grupos y a respetar las ideas y opiniones de los demás. Aprendieron a ser tolerantes”, agrega Paola.

Con lo realizado en el 2007, estos jóvenes integrantes de 18 grupos Zona X han ayudado a poner el tema del debate en la actualidad hondureña. A raíz de ello, varios profesores se han acercado a pedir asesoría para introducir el debate en sus aulas, en tanto que los consejos de administración de las bibliotecas se han acercado más a los grupos juveniles, acortando así la brecha generacional. Por su parte, animados por el buen desempeño de los equipos de debate, las autoridades de distintas localidades se han acercado a las bibliotecas a ofrecer su apoyo.

Para el presente año la Fundación Riecken se propone introducir el debate competitivo en sus nueve bibliotecas en Guatemala, donde los grupos juveniles se llaman “Mano a Mano”. Es decir, a futuro perfectamente podrían haber competencias entre los dos países.

“Queremos fomentar el debate. Vamos a rediseñar algunas partes del programa y lo vamos a mejorar”, termina Zavala. “Queremos ver hasta dónde podemos llegar”.

Entérate más acerca de la Fundación Riecken y su trabajo en la región en: [www.riecten.org](http://www.riecten.org)



A través de sus variados formatos, el debate es un componente esencial en un modelo de educación para la democracia.

Por Juan M. Mamberti

El autor participó como estudiante en el programa International Debate Exchange Partnership (IDEP) organizado por IDEA, bajo el auspicio del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

# EL DEBATE COMO

De acuerdo a la Real Academia Española, un debate es una “discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas”. La amplitud de la definición nos lleva a restringir un poco más la idea a la que apuntaremos al referirnos a “debate” en este artículo.



Hablaremos de “debate” como una instancia estructurada de discusión entre dos o más partes, que se enfrentan estando en diferentes posturas respecto a una resolución. Diremos que el “formato” del debate es la descripción del número de oradores de cada parte, los tiempos de cada exposición, los objetivos a alcanzar en cada fase y el modo de asignación de posturas, entre otros.

El stock de formatos de debate es infinito, dado que los más tradicionales pueden ser adaptados a las necesidades de una ocasión particular, y que es posible diseñar formatos nuevos sin partir de esquemas anteriores. Esta flexibilidad hace difícil la generalización de las características de los formatos: aunque lo más usual es el enfrentamiento entre dos partes, el número puede ser superior; cada parte puede tratarse de una persona o un equipo compuesto por varios participantes; algunos formatos incorporan intervenciones de la audiencia; en algunos casos se requiere la participación de un moderador; etc.

Además de tener un formato, el debate suele ser competitivo, lo que significa que alguna de las partes participantes resulta ganadora. Lo más frecuente es que un jurado imparcial determine el veredicto considerando la calidad de los argumentos presentados por cada parte y de las refutaciones realizadas ante los argumentos de sus oponentes (relevancia, validez lógica, respaldo con evidencia), la destreza para la comunicación adecuada de las ideas y otros aspectos indicados por cada formato.

Por su parte, la asignación de posturas suele realizarse al azar, de modo que los participantes deban tomar aleatoriamente cualquiera de ellas.

Miremos todo esto en un ejemplo:

**Resolución:** “El aborto debería legalizarse”

**Formato:**

**Equipos:** Participarán dos personas, una a favor y otra en contra de la resolución. Antes de comenzar el debate, se realizará un sorteo entre los participantes para determinar sus posturas (“a favor” y “en contra”).

**Discursos:**

Orador	Tiempo Máximo	Objetivo
A favor	3 minutos	Desarrollar sus argumentos
En contra	3 minutos	Desarrollar sus argumentos
A favor	2 minutos	Refutar los argumentos del oponente
En contra	2 minutos	Refutar los argumentos del oponente
A favor	1 minuto	Expresar conclusiones
En contra	1 minuto	Expresar conclusiones

**Jurado:** El jurado estará compuesto por tres jueces. Finalizado el debate, cada juez votará a favor de uno u otro equipo, teniendo en cuenta: (a) calidad de los argumentos presentados, (b) calidad de las refutaciones y (c) oratoria. Resultará ganador el equipo que más votos reciba.

### Objetivos

El debate es una herramienta flexible de aprendizaje que puede usarse tanto en instituciones educativas como en cualquier

Una primera consideración en cuanto al diseño de la resolución, es que debe ser debatible. Esto significa que debe ser razonablemente accesible la formulación de argumentos relevantes tanto a favor como en contra de la misma. Rara vez resulta debatible una resolución ante la cual casi todas las personas se expresen en una misma postura.

La literatura acostumbra distinguir tres tipos de resoluciones: de hechos, de valores y de políticas; si bien los límites entre ellos no siempre son claros, conocer la clasi-

# HERRAMIENTA EDUCATIVA



otro tipo de organización. Su práctica no constituye un fin en sí mismo, sino que sirve como medio para el alcance de diversos objetivos:

- Desarrollo del pensamiento crítico y habilidades argumentativas.
- Desarrollo de habilidades comunicacionales.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Desarrollo de habilidades de investigación.
- Promoción del interés en asuntos sociales, económicos y políticos.
- Desarrollo del respeto al prójimo, a sus argumentos e ideas.
- Promoción de la tolerancia y el entendimiento individual, local, intercultural e internacional.
- Promoción del análisis de conflictos y la búsqueda de soluciones.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Práctica de idiomas.

Por su parte, la importancia de la discusión como tal podemos notarla en palabras de John Stuart Mill, en *Sobre la libertad* (1859): “En ausencia de la discusión no sólo se olvidan los fundamentos de la opinión sino también con mucha frecuencia el significado de la opinión misma; a falta de discusión, las palabras que la transmiten dejan de sugerir ideas. En vez de un concepto definido y una creencia viviente, sólo quedan unas frases retenidas de memoria”.

### Resoluciones

Las resoluciones son afirmaciones que definen el tema del debate; usualmente un equipo debe defender y otro rechazar una resolución dada a lo largo de toda la discusión. Las resoluciones serán diseñadas de acuerdo a los intereses y propósitos del desarrollo del debate.

ficación es útil para apreciar la gran diversidad de matices que pueden alcanzarse según el modo en que se aborde algún tema.

Las resoluciones de hechos están relacionadas con la veracidad de alguna condición o relación; las de valores, con juicios valorativos sobre alguna cuestión; las de políticas, con acciones que deberían realizarse. Miremos algunos ejemplos relacionados al tema del aborto:

- “La legalización del aborto disminuye la delincuencia” (resolución de hecho).
- “Si la vida de la madre está en peligro, el aborto es éticamente aceptable” (resolución de valor).
- “El aborto debería legalizarse” (resolución de política).

Asimismo, suele aconsejarse el uso de un lenguaje claro y neutral en la redacción de las resoluciones, de modo de evitar que éstas inclinen el debate a favor de alguna de las partes. Además, dado que el tiempo de un debate es limitado, es importante asegurarse que el tema del debate esté suficientemente enfocado a los aspectos deseados.

### Formatos

Entre los formatos de debate más populares se encuentran los siguientes: Karl Popper, Lincoln-Douglas, Foro Público, De políticas, Parlamentario y Legislativo. Para ejemplificar comentaremos algunas características de los formatos Karl Popper y Foro Público.

#### Formato Karl Popper

Dos equipos compuestos cada uno por tres personas se enfrentan, uno a favor y otro en contra de una resolución. Hay diez secciones en este formato: seis de las secciones consisten en discursos, que son presentaciones sin interrupción de un orador designado; las otras cuatro, consisten en un interrogatorio, una serie de preguntas y respuestas entre dos oradores, uno de cada equipo.

Sección	Tiempo	Orador
Desarrollo Afirmativo	6 minutos	Afirmativo 1
Interrogatorio a A1	3 minutos	Negativo 3
Desarrollo Negativo	6 minutos	Negativo 1
Interrogatorio a N1	3 minutos	Afirmativo 3
Refutación Afirmativa	5 minutos	Afirmativo 2
Interrogatorio a A2	3 minutos	Negativo 1
Refutación Negativa	5 minutos	Negativo 2
Interrogatorio a N2	3 minutos	Afirmativo 1
Refutación Afirmativa	5 minutos	Afirmativo 3
Refutación Negativa	5 minutos	Negativo 3
Tiempo de Preparación	8 minutos por equipo	

Los argumentos sobre las resoluciones deben estar contenidos en los primeros desarrollos, donde los participantes deberán presentar sus razones para afirmar u oponerse a la resolución. Los discursos siguientes tienen como fin responder y analizar los argumentos ya presentados. Así, se presentan objeciones a los discursos de los oponentes, y se defiende la postura propia ante las refutaciones del equipo contrario. Los interrogatorios tienen por fin clarificar argumentos y crear una base para las objeciones que se harán en las exposiciones restantes.

Cada debate incluye dieciséis minutos de tiempo de preparación, ocho minutos para cada equipo, que pueden solicitarse fraccionados o continuados.

### Formato Foro Público

En este caso también se enfrentan dos equipos, uno a favor y el otro en contra, pero compuestos cada uno sólo por dos personas. Antes de empezar el debate se arroja una moneda, y el equipo ganador puede elegir entre: (a) estar a favor o en contra, o (b) ser el primero o el segundo en exponer. El equipo perdedor elegirá postura si el ganador elige turno, o bien elegirá turno si el ganador elige postura.

Sección	Tiempo	Orador
Equipo A Orador 1	4 minutos	A1
Equipo B Orador 1	4 minutos	B1
Confrontación (entre A1 y B1)	3 minutos	A1,B1
Equipo A Orador 2	4 minutos	A2
Equipo B Orador 2	4 minutos	B2
Confrontación (entre A2 y B2)	3 minutos	A2,B2
Resumen A	2 minutos	A1
Resumen B	2 minutos	B1
Confrontación (entre todos)	3 minutos	TODOS
Discurso Final A	1 minuto	A2
Discurso Final B	1 minuto	B2
Tiempo de Preparación	2 minutos por equipo	

Hay once secciones en este formato: ocho consisten en discursos, dos son fuegos cruzados, y la restante es un gran fuego cruzado entre los cuatro participantes.

En la tabla, A y B son los equipos; A1 es el orador 1 del equipo A, B1 el orador 1 del equipo B, etc. Notemos que el primer discurso puede estar a cargo del equipo que se encuentra en contra de la resolución. En su primer discurso, cada equipo deberá presentar sus principales argumentos con el fin de defender su postura, y sólo podrán agregar nuevos argumentos en su siguiente discurso. En los resúmenes, las refutaciones pueden continuar de ser necesario, pero su objetivo central es mostrar los argumentos más importantes que hayan emergido, haciendo foco en las diferencias entre las partes. Los fuegos cruzados son espacios no regulados para el intercambio de preguntas y respuestas entre oradores de ambos equipos, y se usan para clarificar argumentos y crear una base para las objeciones que se harán en las exposiciones restantes. En los discursos finales los equipos deberían retomar su argumento más fuerte para fortalecer su posición y cerrar el debate.

Cada debate incluye cuatro minutos de tiempo de preparación, dos minutos para cada equipo, que pueden solicitarse fraccionados o continuados.

### Ejemplos de resoluciones

- Una dictadura fuerte es mejor que una débil democracia.
- Los adultos deberían estar legalmente autorizados a elegir entre consumir o no marihuana.
- La democracia funciona mejor cuando el Estado se separa estrictamente de la Iglesia.
- El servicio militar debería ser obligatorio y mixto.
- Las posibilidades de adopción de niños deberían ser iguales en parejas heterosexuales y homosexuales.
- La clonación humana debería estar prohibida en todos los países del mundo.
- Los intereses personales han destruido la democracia.
- La pobreza del tercer mundo es responsabilidad del primer mundo.
- La religión es el opio de los pueblos.
- La eutanasia es éticamente inaceptable.
- La violencia es una respuesta justificada ante la opresión política.
- La defensa de los derechos humanos es más importante que la soberanía de los Estados.

Para más información sobre formatos de debate, oportunidades y recursos de capacitación, puede visitar el sitio web de IDEA (International Debate Education Association): [www.idebate.org](http://www.idebate.org).

La Asociación Internacional de Debate Educativo-IDEA tiene el agrado de invitar a todos los jóvenes interesados a participar en la decimocuarta edición del



# FORO INTERNACIONAL DE JOVENES IDEA 2008

DEL 25 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO EN SMOLYAN, BULGARIA

El Foro Internacional IDEA es un evento dedicado al debate, que incluye una semana de talleres de formación en formatos de debate y dos torneos.

Debido a la variedad de nacionalidades e idiomas representados en el Foro, el idioma oficial de todas las actividades es el inglés. Todos aquellos interesados en participar deben por lo tanto tener un manejo básico/bueno del inglés.

La excelencia en la confección de la currícula académica, y en la selección del staff educativo, combinadas con los torneos constituyen un adecuado balance entre los aspectos competitivos y educacionales de la experiencia. El foro IDEA es una oportunidad única para jóvenes de todo el mundo de participar en actividades de cooperación e intercambio entre grupos culturalmente variados, a través del aprendizaje de formatos de debate en un contexto de saludable competencia.

El Foro incluye dos torneos: uno en el cual los jóvenes debaten en equipo con otros jóvenes de su mismo país o club de debate, y otro en el cual los equipos son mixtos, armados de manera que combinen miembros de distintos países.

En el primer caso, se trata de un torneo internacional de 3 días siguiendo el formato Karl Popper de Debate. El torneo culmina con una final, que usualmente se desarrolla en un lugar prominente, con oradores y líderes locales invitados.

El torneo mixto dura dos días, y la conformación de los equipos se realiza en base al rendimiento individual de los participantes en el torneo previo.

Durante las sesiones de los talleres de capacitación, los participantes son divididos en grupos pequeños, que permiten un trabajo altamente personalizado por parte de los entrenadores. Asimismo, la división de grupos apunta a promover la diversidad y el intercambio cultural entre jóvenes y docentes de los distintos países.

El Foro IDEA es un evento de gran escala; un promedio de 250 estudiantes secundarios, educadores y entrena-

dores de debate participan cada año, representando más de 30 países de todo el mundo. En sus ediciones previas, el Foro IDEA recibió delegaciones de Rwanda, Uganda, Korea, Zimbabue, Africa del Sur, Argentina, así como de Kazajistán, Uzbekistán, Australia, y más de 15 países de Europa, entre muchos otros.

El Foro IDEA es una oportunidad única para estudiantes secundarios y sus docentes de interactuar con sus pares y aprender en un ámbito de excepcional diversidad sociocultural.

Este año, el Foro tendrá lugar en Bulgaria, uno de los más recientes miembros de la Unión Europea. Los invitamos a participar, y formar parte de esta experiencia única de cooperación y formación de futuros líderes.

## Como participar

La inscripción para participar se realizara entre en 1o de Febrero y el 31 de Mayo, sin excepciones. Los interesados deberán registrarse en el sitio oficial del Foro: [www.idebate.org/ideaforum/](http://www.idebate.org/ideaforum/)

El sistema de inscripción permitirá a los interesados registrarse para la totalidad de las actividades (del 23 de Julio al 5 de Agosto), o bien para participar dentro de las siguientes opciones:

- **Introducción al debate:** Abierta a todos los estudiantes que no posean ninguna experiencia en debate. Los interesados recibirán capacitación en formatos de debate y participarán en rondas de entrenamiento, pero no participarán en los torneos.

- **Desarrollo de capacidades:** esta opción esta abierta a estudiantes y jóvenes en general interesados en fortalecer sus capacidades de organización y gestión de actividades que utilicen debate para la formación de jóvenes. Los participantes deben tener experiencia previa en debate.

- **Formato de debate parlamentario:** esta opción esta destinada a jóvenes interesados en continuar debatiendo una vez finalizado el secundario, en el circuito universitario internacional.

El costo por participante es de 400 Euros para la totalidad del Foro, o bien 350 Euros para participar una vez finalizado el primer torneo.

El Foro aceptará la participación de hasta 50 equipos de tres alumnos, más un docente por equipo.

Para más información, visite nuestra pagina Web:  
[www.idebate.org/ideaforum/](http://www.idebate.org/ideaforum/)

# LA SOCIEDAD CIVIL FRENTE A LA CORRUPCIÓN

## El Debate como herramienta de análisis y mediación de conflictos de intereses

A comienzos de 2005, el Programa de Debate del Open Society Institute (OSI) organizó un equipo de trabajo con el fin de producir material curricular para una novedosa iniciativa: trabajar sobre problemas de corrupción utilizando una metodología que incluyera el uso de debate con formato, juegos de rol y análisis crítico aplicados sobre una serie de casos de estudio. El material fue puesto en uso a través de una serie de talleres, que contaron con la participación de organizaciones de la sociedad civil realizados en México, Argentina, y recientemente en el Perú.

Fue allí donde los representantes de las organizaciones Proética y el Open Society Institute, a cargo de la realización del taller, evaluaron la posibilidad de utilizar el material para la capacitación de jóvenes, en el marco de la Ley del Concejal Joven. Una de las promesas de campaña electoral de Alan García, esta ley es una importante posibilidad para abrir el juego político en el Perú, posibilitando la incorporación de nuevas generaciones en la actividad política y en la gestión pública. A un año de su sanción, organizaciones de jóvenes reclaman la implementación de instancias formativas para una inserción eficaz en el sistema político.

El material presentado a continuación es la introducción general al plan de trabajo.

*A los fines expuestos en el Artículo II de esta Convención, los Estados Partes convienen en considerar la aplicabilidad de medidas, dentro de sus propios sistemas institucionales, destinadas a crear, mantener y fortalecer: [11] Mecanismos para estimular la participación de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción.*

(Convención Interamericana contra la Corrupción; Art. III, Medidas Preventivas)

Las prácticas económicas, políticas y sociales en general suelen involucrar una compleja trama de actores con los más

diversos intereses, cuya interacción resulta a menudo conflictiva. Es precisamente en esa interacción, y en la manera en que los actores resuelven los conflictos de ella derivados donde se corrompen las normas. Pero, ¿de que normas hablamos aquí? ¿Nos estamos refiriendo únicamente a las normas jurídicas—y en ese caso, existe siempre una norma que determina la legitimidad de nuestras acciones—o estamos también hablando de sentido común, de ética, y de cultura?

Al debatir corrupción, nuestras opiniones están a menudo basadas en elementos de valoración que van más allá de lo meramente legal. La educación, el entorno cultural y todo aquello que conforma nuestras convicciones éticas y morales ejercen una poderosa influencia en la manera en que diferenciamos lo que está bien respecto de lo que está mal. Para abordar el debate en torno a la corrupción de manera constructiva, es necesario tener en cuenta estos elementos valorativos, que consciente o inconscientemente entran en juego, de manera tal que no constituyan un impedimento para arribar a consensos.

La Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), adoptada en la mayoría de los países de la región, reconoce el daño que la corrupción inflige a la legitimidad de los marcos institucionales de la democracia, al tiempo que afirma [...] *la importancia de generar conciencia entre la población de los países de la región sobre la existencia y gravedad de este problema, así como de la necesidad de fortalecer la participación de la sociedad civil en la prevención y lucha contra la corrupción.*

**La corrupción es inherentemente antidemocrática, y su impacto en el desarrollo de la sociedad es incuestionablemente negativo.** El grado en que tal daño ocurre y la conciencia que sobre ello tiene la sociedad son cuestiones que aún no pueden ser mensuradas con precisión. Algunos trabajos miden la percepción que ciertos grupos o sectores tienen sobre la corrupción pero estos siguen sin permitirnos conocer tanto la opinión de la sociedad en su conjunto como el grado o nivel real que esas prácticas asumen en cada lugar. Tal es el caso de los índices de percepción creados por Transparencia Internacional, o las encuestas que periódicamente producen

otras instituciones como Latinobarómetro. Para comprender las características particulares que la corrupción adquiere en cada organización social y sus efectos en la comunidad, es necesario avanzar hacia análisis más complejos que admitan una diversidad mayor de vertientes desde las cuales observar los hechos, y que necesariamente requieren de la participación activa de los miembros de la comunidad afectada.

A principios de los años 90, la corrupción irrumpió en la agenda internacional, percibida mayormente como un obstáculo a la efectividad de los programas de agencias y organismos de cooperación internacional destinados a la asistencia económica de países en desarrollo. Una tendencia generalizada a considerar la corrupción prácticamente como un sinónimo de soborno limitó la comprensión de diferencias cualitativas entre diferentes casos—y por consiguiente las diferencias entre distintas sociedades. En consecuencia, el diseño de programas de prevención y lucha contra la corrupción devino en un reducido paquete de recetas con formulas universales que soslayaban las diferencias que pudieran existir en los distintos ámbitos de aplicación.

El plan de trabajo *La sociedad civil frente a la corrupción* no pretende ofrecer recetas para solucionar o prevenir corrupción; el material propone en cambio *pensar de manera crítica los problemas de corrupción para poder identificarlos, comprenderlos y así permitir a las organizaciones sociales colaborar en el diseño de soluciones a los problemas atendiendo a las características particulares que estos adquieran en cada comunidad.*

Los ejercicios fueron diseñados para poner bajo la lupa los conflictos que proveen suelo fértil para que la corrupción florezca, explorándolos desde la perspectiva de diferentes integrantes de la comunidad. A lo largo de las actividades, los participantes utilizan herramientas de análisis, mediación de conflictos y construcción de consenso que permiten abordar la diversidad y complejidad de conflictos e intereses presentes en toda sociedad, utilizando recursos que requieren y promueven la participación colectiva.

## Abordaje metodológico

El plan de trabajo *La sociedad civil frente a la corrupción* fue concebido para una variada audiencia, desde individuos u organizaciones dedicados a temas de transparencia y monitoreo de calidad institucional hasta periodistas y líderes comunitarios en general. Su propósito es articular una visión sistémica de la corrupción desde múltiples perspectivas de análisis, que incluya los intereses de los diversos actores sociales presentes en un conflicto, en contraposición a visiones unidimensionales—a menudo desde la normativa—que resultan incompletas para una comprensión global del fenómeno.

Los ejercicios que componen el material fueron desarrollados utilizando como marco metodológico una combinación de herramientas de argumentación y pensamiento crítico desarrolladas por la Asociación Internacional de Debate y Educación (IDEA) y el Programa de Debate del Open Society Institute (NDP-OSI) a lo largo de más de 10 años de experiencias en desarrollo curricular para proyectos educativos en todo el mundo.

El material está organizado de modo tal que, siguiendo la secuencia propuesta, los participantes pueden adquirir nuevas herramientas de análisis en cada ejercicio de manera progresiva. De esta manera, el primer ejercicio presenta un panorama general de las perspectivas de análisis que serán usadas a lo largo de todo el taller, utilizando casos de estudio especialmente diseñados a tal fin. Estas perspectivas son:

## Utilizando ejercicios de debate y juegos de rol, el material pone en cuestión prejuicios y patrones de valoración, al tiempo que los casos de estudio facilitan la ruptura del esquema binario de análisis—correcto/incorrecto, bien/mal, corrupto/no corrupto.

- **Perspectiva del Derecho:** los participantes determinan si una norma jurídica ha sido violada y especifican la norma.
- **Perspectiva Ética:** los participantes determinan si una regla de conducta social, no escrita ha sido violada, y formulan la regla.
- **Perspectiva Económica:** los participantes determinan si se han malgastado fondos públicos, explicitan el gasto y/o si se ha distorsionado la competencia en el mercado. Luego, analizan la distorsión (determinando si se ha fortalecido a un oferente o a un demandante de un bien o de un servicio por sobre otro de manera arbitraria).
- **Perspectiva Institucional / democrática:** los participantes determinan si el hecho debilita la credibilidad de una o varias instituciones de la democracia, especifican qué institución ha sido afectada y de qué modo.

El segundo ejercicio introduce a los participantes en mecanismos de elaboración participativa de normas para resolver los problemas que se les presentan; el tercero trabaja sobre mecanismos de negociación, el cuarto analiza diversos mecanismos de negociación y consenso a través del desarrollo de



una audiencia pública, y finalmente el último ejercicio provee un menú de situaciones y estructuras de solución para que los participantes combinen con su experiencia personal en el diseño de problemas y soluciones propios.

El punto de partida de este trabajo es la presunción de que el fenómeno a analizar es complejo, y que la valoración de la legitimidad de los acontecimientos y sus actores requiere primero alcanzar ciertos consensos mínimos que permitan establecer convenciones. Por este motivo, una parte sustantiva del plan de trabajo está enfocado en explorar distintos mecanismos de mediación en conflictos y búsqueda de consensos.

Todos los ejercicios cuentan con una sesión de cierre en la que los participantes analizan, ya fuera de los roles que desempeñaron durante la sesión, de qué manera los problemas vistos en los ejemplos afectan a sus comunidades. En esta etapa se trabaja sobre situaciones que hayan ocurrido o estén ocurriendo en la comunidad al tiempo del desarrollo del taller. Los casos son provistos por los mismos participantes, y el objetivo es intentar determinar si alguno o algunos de los mecanismos ensayados en el taller pueden contribuir a la solución de los mismos y de qué manera pueden ser implementados.

### **Cómo utilizar el material**

El plan de trabajo *La sociedad civil frente a la corrupción* está diseñado para introducir a quienes lo utilizan en el uso de mecanismos de análisis y mediación en conflictos, formatos de

debate y pensamiento crítico. Utiliza como marco normativo general las resoluciones de las Convenciones de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos contra la Corrupción para la comprensión de los casos de estudio desde la perspectiva legal. Aunque el material no se propone abordar conocimientos técnicos específicos, sí provee elementos normativos básicos, necesarios para la comprensión y el análisis de casos. Para tal fin, el material incluye partes de las convenciones relevantes para los casos propuestos.

Como hemos mencionado anteriormente, consideramos que las herramientas utilizadas a lo largo del desarrollo de los ejercicios permitirán a quienes utilicen el material familiarizarse con técnicas útiles para aplicar dentro de su campo específico de trabajo. Las experiencias realizadas con el material nos han indicado que la parte más sustantiva de información técnica específica (legislación local, conocimiento de casos específicos que reflejen los temas tratados, etc.) es provista por los participantes del taller, de modo que el grado de conocimiento específico que el grupo tenga acerca de los temas a abordar es un insumo importante a la hora de desarrollar nuevos talleres.

El plan de trabajo está diseñado para ser completado en un taller de 2 y 1/2 jornadas de trabajo completas (8 horas). Si bien los ejercicios están desarrollados como partes de un conjunto que persigue objetivos globales, son al mismo tiempo unidades autónomas que abordan temas y metodologías independientes.

Los ejercicios están pensados para un grupo de entre 12 y 20 participantes. Todos los requerimientos, en cuanto disponibilidad de lugar y materiales de trabajo están detallados en la introducción de cada ejercicio.

## Los ejercicios

Uno de los objetivos principales del material es proveer a los participantes de herramientas que les ayuden a abordar conflictos y problemas de corrupción que afectan a sus comunidades, y a desarrollar estrategias para resolverlos. Estas herramientas están detalladas a lo largo de los ejercicios, y los participantes las utilizan para resolver las situaciones que se les presentan en los casos de estudio.

El ejercicio de apertura, *Debate Multi-disciplinario*, sirve como introducción al abordaje teórico del plan de trabajo. Su objetivo es introducir a los participantes en el análisis de casos de corrupción desde las cuatro perspectivas mencionadas anteriormente: legal, ética, económica e institucional. Los organizadores del taller pueden incorporar aspectos de legislación y características culturales locales que puedan enriquecer el análisis de los casos.

Los participantes examinan el comportamiento de los actores involucrados en las situaciones analizadas, y debaten la importancia de cada perspectiva en el análisis del caso. Los facilitadores reparten un caso por equipo, y la tarea de cada equipo es presentar su caso, y preparar un caso asignado a otro equipo para contra-argumentar. El propósito de esta actividad es comprender la dimensión de los conflictos de interés involucrados en un caso de corrupción.

Utilizando mecanismos de debate con formato por equipos, los participantes ejercitan su capacidad argumentativa, intentando producir la mayor cantidad posible de argumentos en favor y en contra del comportamiento de los actores involucrados en las situaciones.

El término Corrupción no es utilizado a lo largo del ejercicio. *Corrupción* es un concepto omni-comprensivo, que dificulta la visualización precisa de categorías de análisis verificables. El objetivo del ejercicio es precisamente ver que hay dentro del término *corrupción*, y aplicarlo a ejemplos concretos.

La segunda sesión de trabajo incluye dos ejercicios: Debate como herramienta de mediación de conflictos, y Negociación.

En el primer caso, el taller participa de un proceso modelado en el mecanismo de revisión por pares contemplado en la Convención Interamericana para que distintos países puedan sacar provecho de experiencias realizadas en otras naciones en el abordaje de problemáticas similares. En este caso, la naturaleza del debate es propositiva en lugar de la mas tradicional adversarial; los participantes deben traba-

jar con propuestas de políticas presentadas por sus colegas y mejorarlas, en un proceso de elaboración participativa de políticas.

El ejercicio siguiente divide a los participantes en grupos que representan diferentes intereses en relación al financiamiento de campañas políticas. El objetivo aquí es arribar a soluciones consensuadas, a través de un proceso de negociación en torno a una serie de políticas predeterminadas en el material de trabajo. El ejercicio simula de manera sintética un proceso de construcción de coaliciones entre diferentes actores sociales, en donde partidos políticos, representantes de gobierno y sociedad civil deben evaluar prioridades en sus agendas, así como aquellos objetivos “sacrificables” en pos de arribar a un entendimiento en situaciones de conflictos de interés.

Finalmente, el ultimo ejercicio replica el mecanismo de Audiencia Pública para la evaluación de candidatos a ocupar un puesto público. A través de un juego de rol, los postulantes compiten por la dirección de la secretaría de telecomunicaciones, por lo que el proceso de selección comprende la participación de una variedad de actores de la sociedad con intereses diversos. Cada participante es asignado a representar un actor o grupo dentro de los representados en la audiencia: los candidatos, organizaciones de la sociedad civil dedicadas a temas de transparencia, empresas del sector de telecomunicaciones, y un grupo de asesores del ministro pertinente. A lo largo del ejercicio, el taller participa en diferentes etapas de negociación, conversaciones confidenciales y construcción de alianzas que permiten a los participantes poner en práctica todos los mecanismos explorados en los ejercicios previos. Este ejercicio sirve asimismo para analizar un mecanismo que no está contemplado en numerosos sistemas institucionales; el taller reflexiona así respecto a los beneficios y problemas que presenta la implementación de dispositivos participativos de esta naturaleza.

El plan de trabajo fue desarrollado por un equipo compuesto por Hernán Charosky, Hernán Bonomo y Daniela Urribarrí. Para mayor información acerca de estas experiencias de capacitación, así como para organizar un taller con su organización, contacte a Hernán Bonomo en: [hbonomo@sorosny.org](mailto:hbonomo@sorosny.org)

El material completo está disponible en formato PDF, en la edición electrónica de Idebate.ñ: [www.idebate.org/es](http://www.idebate.org/es)